



H. Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores Jal.

ADMINISTRACIÓN 2018-2021



"Orden, calidad y una historia que continuar..."

Jilotlán de los Dolores a 24 de Abril de 2020.
Oficio No: 242/HM/2018-2021.
Asunto: Respuesta a la solicitud de información.

C. EDUARDO ROLON CHAVEZ.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
MUNICIPIO DE JILOTLÁN DE LOS DOLORES, JAL.
PRESENTE.

El que suscribe Lic. Emmanuel Miranda Avalos, Encargado de la Hacienda Pública Municipal, de este H. Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores, Jalisco; por este conducto aprovecho el medio para dar de contestación al oficio No. 811/UTI/ADMIN/2018-2021 hago de su conocimiento que en el Mes de Marzo del Año 2020, el H. Ayuntamiento no ha arrendado ningún bien inmueble a Personas físicas o Morales.

Sin más por el momento y no habiendo nada más que tratar, aprovecho para mandarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"2020, AÑO DE LA ACCIÓN POR EL CLIMA, DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y SU IGUALDAD SALARIAL".

H. AYUNTAMIENTO
JILOTLÁN DE LOS DOLORES

RECIBIDO
27 ABR. 2020
TRANSPARENCIA
C.C.P. Archivo

C. EMMANUEL MIRANDA AVALOS
ENCARGADO DE HACIENDA MUNICIPAL.

